

## Treball de Fi de Màster

2013/2014

Codi: 42537

Crèdits: 12

Titulació	Tipus	Curs	Semestre
4313410 Reptes de la Filosofia Contemporània	OB	0	A

### Professor de contacte

Nom: Marta Tafalla González

Correu electrònic: [Marta.Tafalla@uab.cat](mailto:Marta.Tafalla@uab.cat)

### Prerequisits

No hi ha cap prerequisit.

### Utilització d'idiomes

Llengua vehicular majoritària: català (cat)

### Objectius

Els objectius consisteixen en desenvolupar de manera individual, i amb la guia d'un professor tutor, un treball de recerca específic sobre alguns dels continguts treballats en el marc dels estudis de màster. El treball serà defensat en una sessió pública davant d'un tribunal avaluator, format per tres professors del màster.

L'elaboració del TFM està estretament vinculada al mòdul obligatori de Metodologia de la Recerca (6 ECTS), en el qual s'explicitaran els eixos de la recerca actual en relació als continguts dels mòduls i a les línies de recerca vigents. En el mòdul de metodologia es treballarà com es formula un problema filosòfic, com es treballa un marc teòric, quines metodologies de recerca s'utilitzen. A fi de que els continguts teòrics del mòdul de metodologia es puguin contrastar, es revisaran i comentaran alguns treballs, com ara articles de recerca publicats, tesis doctorals, o TFM d'anys anteriors.

### Competències

Reptes de la Filosofia Contemporània

- Analitzar críticament i sintetitzar informació obtinguda d'un article o una monografia especialitzada, així com informació de qualitat distribuïda per Internet.
- Buscar, seleccionar i gestionar informació de manera autònoma, tant en fonts estructurades (bases de dades, bibliografies, revistes especialitzades) com en informació distribuïda a la xarxa.
- Classificar de manera sistemàtica i reveladora les diverses manifestacions de l'art contemporani, especialment les associades a noves tradicions i nous suports.
- Definir, dissenyar, planificar i elaborar un treball de recerca filosòfica, original i inèdit, seguint els paràmetres academicocientífics establerts.
- Establir i aplicar les implicacions que el coneixement i la recerca científica tenen per a la recerca filosòfica avançada.
- Organitzar el temps i els propis recursos per desenvolupar una recerca, i dissenyar plans establint prioritats d'objectius, calendaris i compromisos d'actuació.
- Relacionar els conceptes i els coneixements entre les diferents àrees de la recerca filosòfica actual en relació amb les dependències entre ciència i tecnologia i les implicacions ètiques i polítiques d'aquestes dependències.

### Resultats d'aprenentatge

1. Analitzar críticament i sintetitzar informació obtinguda d'un article o una monografia especialitzada, així com informació de qualitat distribuïda per Internet.
2. Aplicar els diferents camps indicats que es relacionen entre si, traçant un mapa conceptual precís.
3. Buscar, seleccionar i gestionar informació de manera autònoma, tant en fonts estructurades (bases de dades, bibliografies, revistes especialitzades) com en informació distribuïda a la xarxa.
4. Establir les implicacions que els resultats mostrats tenen a l'hora d'entendre la condició humana.
5. Organitzar el temps i els propis recursos per desenvolupar una recerca, i dissenyar plans establint prioritats d'objectius, calendaris i compromisos d'actuació.
6. Redactar el treball de final de màster amb resultats conceptuais precisos i rellevants.
7. Redactar el treball establint la connexió amb el coneixement científic i tecnològic i la seva influència social.

## Continguts

### Contenido

El TFM consiste en la redacción de un trabajo de investigación original e inédito, en el cual se presente y analice un problema filosófico contemporáneo. El estudiante deberá describir este problema y el marco teórico en el cual se está discutiendo, mostrando un conocimiento riguroso del tema y una actitud crítica. Deberá demostrar su capacidad para definir con claridad conceptos filosóficos, sintetizar discusiones y manejar argumentos. Se valorará que el estudiante entre en discusión con las propuestas teóricas más significativas al respecto. Asimismo, el estudiante deberá demostrar que domina la escritura filosófica, que expone sus conocimientos de forma clara y ordenada, que sabe citar correctamente los textos estudiados, que hace un uso adecuado de las notas a pie y que sabe compilar la bibliografía empleada.

Se dará prioridad a la discusión relativa a los retos que se plantean en relación con el arte, la política y la ciencia, en explícita referencia a los mismos, en tanto que ámbitos teóricos amplios que aglutinan las prácticas de los individuos y de las sociedades.

La investigación y los resultados de la misma deben ser individuales y originales. Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

No se evaluarán TFM que no citen referencias bibliográficas de la manera adecuada.

Los casos de plagio implicarán el suspenso automático del TFM.

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el "refrito")

### Requisitos formales

A fin de asegurar una exposición calibrada de la investigación, se establecen los siguientes requisitos formales:

- en cuanto al número de páginas del TFM, se aceptarán trabajos que tengan entre 60 y 100 páginas, incluidos todos los anexos;

- en cuanto a los apartados que debe incluir el TFM y en virtud de los cuales se debe organizar su contenido, se contemplan:

- (a) introducción o capítulo metodológico: exposición y justificación del problema planteado, de la metodología empleada, de la posición o afiliación teórica adoptada, y de la discusión o debate en que dicho problema adquiere relevancia;
- (b) cuerpo central del TFM: capítulos y subcapítulos (elaboración y desarrollo teórico del problema en constante diálogo con la bibliografía de relevancia);
- (c) conclusiones: donde se hagan manifiestos los resultados de la investigación;
- (d) bibliografía: consigna de los textos que se han citado y/o se han consultado para la elaboración del TFM, evitando, de preferencia, el listado organizado según el orden alfabético y sin discriminación ni criterio relevante para los resultados de la investigación;
- (e) anexos: imágenes, fragmentos de textos u otros documentos significativos para la investigación.

En consonancia con las competencias asumidas mediante la superación de los créditos correspondientes al módulo del TFM, se prevé que los/las estudiantes logren los siguientes resultados de aprendizaje:

- Relacionar los conceptos y los conocimientos entre las diferentes áreas de la investigación filosófica actual, especialmente filosofía del arte, filosofía política y filosofía de la ciencia, trazando un mapa conceptual preciso.
- Definir, diseñar, planificar y elaborar un trabajo de investigación filosófica, original e inédito, siguiendo los parámetros académico-científicos establecidos.
- Valorar críticamente las implicaciones sobre la condición humana de las nuevas formas ideológicas, políticas económicas y tecnológicas que actúan en el mundo contemporáneo. Establecer las implicaciones que los resultados mostrados tienen a la hora de entender la condición humana.
- Evaluar las implicaciones que el conocimiento e investigación científica tienen para la investigación filosófica avanzada. Redactar el trabajo estableciendo la conexión con el conocimiento científico y tecnológico y su influencia social.

#### Procedimiento y calendario

El módulo del TFM organiza dos sesiones de trabajo obligatorias, conjuntas para todos los estudiantes. En la primera de ellas, que tendrá lugar en enero, los alumnos presentarán su propuesta de TFM, indicarán sus preferencias respecto a su tutor, y expondrán la bibliografía a emplear y su plan de trabajo. Asimismo, podrán aprovechar para plantear y compartir con los otros estudiantes tanto los aspectos del trabajo en que ya han podido avanzar como las dudas que se les presenten. En la segunda reunión, que tendrá lugar en abril, los estudiantes presentarán el estado en que se encuentra su trabajo, teniendo la oportunidad de compartir con los profesores y el resto de los estudiantes, tanto sus avances, como los problemas que puedan haber encontrado. Si los alumnos lo consideran necesario, podrán organizarse más sesiones de este tipo a lo largo del curso.

Al margen de estas dos sesiones obligatorias organizadas por el módulo del TFM, el trabajo de redacción del TFM lo realizará el alumno con la guía de un tutor.

La elaboración del TFM deberá regirse por el siguiente procedimiento y calendario:

- (a) Elección del tema y del/de la tutor/a (plazo máximo: primera reunión de seguimiento en enero)

El tema del TFM estará relacionado con los contenidos de los módulos y/o de las líneas de investigación vigentes, de modo que pueda ser tutorizado (o, excepcionalmente, y previa aprobación de la coordinación del máster y del módulo, co-tutorizado) por uno/a de los/las docentes del máster y los términos de su planteamiento se fijarán de acuerdo con dicho tutor/a.

- (b) Reunión de la bibliografía (plazo máximo: primera reunión de seguimiento en enero)

La reunión de la bibliografía es una tarea guiada por el tutor, de acuerdo con la propuesta del/de la estudiante y en función de la afiliación y/o posición teórica asumida para el desarrollo de la investigación. El/la estudiante cuenta, para realizarla, con los conocimientos sobre recursos que ha adquirido en el módulo de metodología para la investigación (OB).

(c) Elaboración del plan de trabajo (plazo máximo: primera reunión de seguimiento en enero)

La elaboración del plan de trabajo requiere la supervisión y la corrección del/ de la tutor/a, quien establecerá, con el/la estudiante, los plazos de recopilación de material, análisis y crítica textual, redacción (o redacciones), corrección (o correcciones) y edición (o ediciones) de la monografía hasta completarla satisfactoriamente.

(d) Seguimiento y correcciones (segundo semestre)

La redacción y edición finales constituyen el desenlace del proceso de análisis y crítica textual y precisan un seguimiento muy preciso. De ahí que deban realizarse por partes cada una de la cuales debe ser aprobada por el tutor para controlar su adecuada inserción en el conjunto.

La lectura de cuantos borradores sean precisos y la elaboración de enmiendas y sugerencias por parte del/de la tutor/a del trabajo proporciona al alumno los instrumentos para ofrecer al tribunal un producto terminado y evaluable.

El seguimiento debe alcanzar el proceso de impresión del TFM, de modo que tanto su presentación como el cumplimiento de los plazos asignados en vistas de la defensa pública correspondiente, lleguen al mejor fin.

Defensa pública y evaluación del trabajo (primera quincena de julio o primera quincena de septiembre)

En la defensa pública, el/la estudiante expondrá, en un tiempo no superior a treinta minutos, del modo y según el interés que acuerde con el/la tutor/a del trabajo, los resultados de la investigación ante una comisión formada por tres docentes del máster (excluyendo a su tutor). Excepcionalmente, se contempla la posibilidad de la inclusión en dicha comisión, de docentes ajenos/as al máster con señalada cualificación para evaluar el trabajo.

Tras la exposición de los resultados de la investigación, cada uno de los miembros de la comisión manifestará, durante no más de treinta minutos, las observaciones que considere necesarias con relación al trabajo, teniendo en cuenta los criterios generales establecidos para su aprobación, que son: adecuada delimitación del problema y contextualización en el debate filosófico contemporáneo; orgánica y equilibrada estructuración de los contenidos; originalidad, claridad, y rigor expositivos; coherencia argumentativa; solvencia y pertinencia críticas; identificación y buen uso de recursos bibliográficos al uso.

Tras la intervención de cada uno de los miembros de la comisión, el/la autor/a del TFM tomará nota de sus observaciones y, en un último turno de palabra, discutirá, durante no más de treinta minutos, con sus miembros, para aclarar y/o defender sus aportaciones.

Acto seguido, la comisión procederá a puerta cerrada a la deliberación de la calificación del TFM, de acuerdo a las calificaciones que rigen para el resto de módulos del máster.

Caso de obtener una calificación numérica entre 9 y 10, el TFM puede ser propuesto, si la comisión así lo estima, a optar por la calificación de Matrícula de Honor. Dado que el número de Matrículas de Honor que pueden ser concedidas está estrictamente limitado por las normas de la universidad, en el caso de que existan más TFM candidatos a Matrícula de Honor de los que puedan finalmente obtenerla, será la coordinación del módulo, junto con la coordinación del máster, quien, de acuerdo con la normativa vigente, proponga y atribuya dicha calificación al/a los trabajos que así lo meriten.

## Metodología

L'activitat formativa d'aquest mòdul és l'elaboració del Treball de Fi de Màster, un treball de recerca original i inèdit sobre un dels continguts treballats en el màster, i seguint les pautes metodològiques que s'ofereixen en el mòdul de Metodologia.

## Activitats formatives

Títol	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Tipus: Dirigides			
Sessions conjuntes de seguiment amb la coordinadora del mòdul	7	0,28	1, 2, 3, 5, 6, 7
Tipus: Supervisades			
Elaboració d'un treball de recerca	293	11,72	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

## Avaluació

L'estudiant haurà de defensar el seu Treball de Fi de Màster davant d'un tribunal avaluador format per tres professors del màster, tal com s'explica en detall en l'apartat de "continguts" d'aquesta guia docent.

## Activitats d'avaluació

Títol	Pes	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Elaboració d'un treball de recerca i defensa davant d'un tribunal	100% de la nota del mòdul	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

## Bibliografia

La bibliografia serà específica per a cada treball. La triarà el propi alumne amb la guia del seu tutor.